



Competencia económica

COOPERACIÓN INTERNACIONAL

El Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) y la Comisión Nacional de Defensa de la Competencia (CNDC) de Argentina, formalizaron los lazos de cooperación técnica existentes a través de la firma de un Memorandum de Entendimiento en materia de competencia económica.

Asimismo, este órgano regulador y la International Chamber of Commerce México (ICC México) suscribieron un Convenio de Colaboración para promover acciones entre ambas instituciones, relativas a la investigación, educación y capacitación, que fomenten el conocimiento y actividades diversas en materia de competencia en los sectores de telecomunicaciones y radiodifusión en nuestro país.

Ingresar > http://www.ift.org.mx/sites/default/files/comunicacion-y-medios/comunicados-ift/comunicado5ift_2.pdf

Ingresar > http://www.ift.org.mx/sites/default/files/comunicacion-y-medios/comunicados-ift/comunicadoift1_1.pdf

Telecomunicaciones



PRONÓSTICOS 2022

El IFT presentó la nueva edición del documento "Pronósticos de los Servicios de Telecomunicaciones", un ejercicio de análisis de las relaciones económicas entre las principales variables que inciden en la evolución de los servicios y una revisión de las tendencias, catalizadores y retos que experimentan los servicios fijos y móviles del sector de las telecomunicaciones en México.

Ingresar > <http://www.ift.org.mx/sites/default/files/comunicacion-y-medios/comunicados-ift/comunicado4ift.pdf>

Plataformas digitales



PLATAFORMAS DIGITALES OTT

La Unidad de Competencia (UCE) del IFT publicó el estudio "Plataformas Digitales OTT", con información detallada desde la óptica de competencia económica, acerca de las plataformas que operan sobre internet, por las que se proveen servicios digitales de comunicación, conexión y enlace sobre internet, cuyo surgimiento y desarrollo dentro de la economía digital es una consecuencia de la evolución tecnológica de las redes de telecomunicaciones

Ingresar > <http://www.ift.org.mx/sites/default/files/comunicacion-y-medios/comunicados-ift/comunicado01ift.pdf>

Usuarios



COMPRAS EN LÍNEA

El IFT presentó el reporte "Adopción, uso y satisfacción de las aplicaciones y herramientas digitales para compras y banca en línea, videollamadas, redes sociales, salud y trámites gubernamentales en tiempos de COVID-19".

De acuerdo con los resultados del estudio cualitativo, se observa una mayor confianza en el uso de las herramientas digitales para la adquisición de productos y servicios por parte de las personas usuarias conforme van adquiriendo experiencia, y que una parte importante de quienes hoy hacen este tipo de operaciones en línea comenzaron a realizarlas a raíz de la contingencia sanitaria. En cuanto a los resultados del estudio cuantitativo, alrededor de una tercera parte de las personas que compran en línea, iniciaron este tipo de operaciones a partir de la pandemia.

Ingresar > http://www.ift.org.mx/sites/default/files/comunicacion-y-medios/comunicados-ift/comunicado3ift_1.pdf